

370.

Fonseca, La Guajira.

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Queja Ambiental radicado ENT-6298 de fecha septiembre 01 de 2021. Tala de árbol en la plaza del corregimiento Los Pondores, municipio de San Juan del Cesar - La Guajira.

Auto 516 de 15/09/2021  
Expediente 208 de 15/09/2021

Cordial Saludo,

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOQUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo a la información aportada por persona anónima con relación a los hechos descritos con el radicado del asunto, por medio del cual da a conocer a la Corporación sobre: (...) "tala de árbol en plaza principal del corregimiento de Los Pondores, municipio de San Juan del Cesar - Departamento de La Guajira", indica lo siguiente:

Que la Dirección Territorial Sur autorizó mediante Auto No. 516 de septiembre de 2021 para atender la presente queja ambiental, para lo cual se designó a un funcionario idóneo quien prácticó visita de inspección ocular el pasado 22 de septiembre de 2022, con el objetivo de realizar la evaluación técnica respectiva y conceptuar al respecto.

El informe producto de la inspección realizada será remitido a la oficina jurídica ambiental de CORPOQUAJIRA para los trámites de esta dependencia.

Con toda atención,

  
**ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA**  
Directora Territorial Sur – CORPOQUAJIRA  
Correo Electrónico: [e.freile@corpoquajira.gov.co](mailto:e.freile@corpoquajira.gov.co)  
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584  
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyecto: José A.



Carrera. 7 No 12 -25  
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5) 7273904  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)  
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123  
Riohacha – Colombia.